

RJ 694785

Lima, 24 de septiembre de 2021

**OFICIO N° 031 – 2021-2022- AAOM/CR**

Señor

**HUGO ROVIRA ZAGAL**

Oficial Mayor del Congreso del Congreso de la República

Presente. -



De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted y de conformidad a la Directiva N° 06-2020-DGA-CR, "Procedimientos para la adquisición de pasajes aéreos, el otorgamiento de viáticos para la comisión de servicio en el extranjero y la rendición de cuenta" (6.4 "Rendición de cuenta por lo viáticos para la comisión de servicios", 6.4.3. Obligación de presentar informe), cumpla con remitir a su despacho, el informe de mi participación en la "XIII Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento" y "V Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento y reuniones conexas", que se llevó a cabo en la ciudad de Viena, Austria los días 6, 7 y 8 de setiembre del presente año.

Se adjunta al presente informe la documentación que sustenta mi participación en los eventos antes señalados.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,

  
.....  
AURISTELA ANA OBANDO MORGAN  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

# INFORME

**“XIII CONFERENCIA DE MUJERES PRESIDENTAS DE  
PARLAMENTO”  
Y  
“QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE  
PARLAMENTO”**



**AURISTELA ANA OBANDO MORGAN**  
Congresista de la República

Viena, Austria  
AÑO 2021



## INFORME

### "XIII CUMBRE DE MUJERES PRESIDENTAS DE PARLAMENTO"

#### **I.- DATOS GENERALES:**

- Fecha: 06 de setiembre del 2021
- Hora: 9.00 a.m. 6.00 p.m.
- Lugar: Centro de Viena, Austria

#### **II.- ORGANIZADORES:**

- Parlamento de Austria
- Naciones Unidas
- Organización Internacional de los parlamentos de la Unión Interparlamentaria(UIP)

#### **III.- ANTECEDENTES:**

Es muy importante hacer una breve reseña de la realización de las Cumbres de las Mujeres Presidentas del Parlamento cuyo objetivo principal es la de intercambiar experiencias y encontrar soluciones a los problemas que puedan presentarse tanto en los aspectos económicos como en los políticos, ambientales y sociales de nuestras naciones.

Es preciso destacar que según señala la secretaria del GRULAC ante la UIP, en el año 2005 se llevó a cabo la primera reunión de Presidentas del Parlamento con ocasión de la Cumbre Mundial de Presidentes del Parlamento, la segunda reunión se celebró en marzo del 2006, donde se debatió el tema del empoderamiento político de la mujer y, así sucesivamente, se fueron organizando cada una de las reuniones que, en los primeros años fueron anualmente, pero luego se realizaron cada dos años, cuyos temas principales de discusión eran el papel de las mujeres presidentas del Parlamento en la protección y el empoderamiento de las niñas y la próxima generación de mujeres.

Cabe destacar la importancia y seguimiento de algunos temas que fueron abordados en cumbres anteriores, como los que paso a mencionar:

- EL compromiso de alcanzar la participación de la mujer, a fin de lograr la igualdad de género en política y en los parlamentos a fin de cumplir la agenda del 2030.
- La baja proporción mundial de mujeres que ocupan puestos en toma de decisiones políticas, que lamentablemente se mantiene por debajo del objetivo 50/50.
- La evolución de la cultura cuando se trata de liderazgo político de las mujeres.
- La función que pueden desempeñar las Presidentas de Parlamentos a fin de contrarrestar las resistencias a la participación y el liderazgo político de las mujeres.
- Acciones necesarias para promover sociedades inclusivas y parlamentos inclusivos.
- Soluciones a la violencia contra la mujer en la política y en los parlamentos.
- Alentar al mayor uso de la tecnología digital para dotar a los parlamentos de mayor transparencia y accesibilidad.



En este año 2021, la XIII Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento ha sido organizada por la organización internacional de parlamentos de la Unión Interparlamentaria (UIP), en coordinación con las Naciones Unidas y el Parlamento de Austria.

#### **IV.- DESARROLLO DE LA XIII CUMBRE DE MUJERES PRESIDENTAS DE LOS PARLAMENTOS**

La Cumbre se desarrolló en el Centro de Viena, Austria, el día lunes 6 de setiembre del presente, con la sesión de apertura a cargo de la Sra. Tone Wilhelmsen presidenta del Parlamento (Noruega) y presidenta de la Cumbre. El Sr. Duarte Pacheco, presidente de la Unión Interparlamentaria dio la bienvenida a las mujeres presidentas y a las autoridades de los Parlamentos, así como, mujeres presidentas de las asambleas parlamentarias regionales e internacionales cuyos países a los que pertenecen son miembros asociados de la organización internacional de los parlamentos (UIP).

Dándose inicio al desarrollo de la Cumbre que estuvo compuesta por dos sesiones y cada una de ellas con un tema central que detallo a continuación:

- **"LAS MUJERES EN PERÍODO DE PANDEMIA: HOMENAJE A LAS HEROÍNAS COTIDIANAS".**
- **"EL PAPEL DE LAS MUJERES EN RECUPERACIÓN POST PANDEMIA: PRESERVAR LOS LOGROS Y CONTINUAR EL PROGRESO".**

En la primera sesión se abordó el tema: **"Las mujeres en período de pandemia: Homenaje a las heroínas cotidianas"**, donde se destacó y reconoció la participación de las mujeres que estuvieron en primera línea para enfrentar la pandemia de COVID 19 y que contribuyeron en forma destacada y valerosa a que muchas personas infectadas con el virus sobrevivieran a la tragedia que sacudió al mundo en el año 2020.

Dentro de este espacio de disertación se debatieron las siguientes mociones:

##### **Moción 1:**

**"Las mujeres que trabajan en la primera línea de la lucha contra la pandemia de Covid-19 son más efectivas que los hombres a la hora de brindar atención y servicios".**

##### **Moción 2:**

**"Actualmente, el sesenta por ciento de las mujeres no están cubiertas por ningún tipo de protección social. Para 2030 los sistemas de protección social universal y sensible al género estarán disponibles para todos".**

En la segunda sesión se debatía el tema: **"El papel de las mujeres en la recuperación post pandemia: preservar los logros y continuar el progreso"**.

En esta sesión, se analizó las formas y medios de preservar y consolidar el rol de las mujeres ante la crisis generada por la pandemia del COVID 19, que impactó negativamente en la ocupación y condiciones laborales de las mujeres a nivel internacional, así como, promover el progreso en una agenda de recuperación con perspectiva de género. Debo precisar, además, que se dio especial atención a las herramientas tecnológicas que otorga el mundo moderno y la importancia de acercar estos avances a las mujeres, logrando asegurar a que accedan a un emprendimiento efectivo y, de esta manera, obtener mayores beneficios económicos.

En este segmento también de debatieron mociones que detallo a continuación:

**Moción 1.**

**"La paridad en el parlamento puede convertirse en una realidad a nivel global para 2030 gracias a la voluntad política".**

**Moción 2:**

**"La leyes políticas y las asignaciones de recursos destinados al empoderamiento económico de las mujeres contribuirán a la recuperación económica mundial post- pandemia".**

**Moción 3:**

**"Para 2030 la violencia contra las mujeres y las niñas, así como, las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina habrán desaparecido".**

**V.- CONCLUSIONES**

- La XIII Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamento ha tenido como propósito mostrar a los participantes, temáticas referidas a la pandemia COVID -19, que han traído consigo una crisis sanitaria, social y económica en el mundo, siendo los más afectados los países menos desarrollados.
- Se hizo un merecido reconocimiento y homenaje al rol fundamental que vienen cumpliendo todas las mujeres que a nivel internacional para hacer frente a la pandemia del COVID- 19, tanto a nivel familiar, comunal y profesional.
- Asimismo, se aprobó por unanimidad legislar en el futuro para hacer frente al abuso y violencia que vienen sufriendo millones de mujeres y niñas a nivel global.
- Luego de las deliberaciones en la Cumbre se logró la declaración final sobre "La importancia de poner la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el centro de la respuesta y la recuperación ante la pandemia".
- Por último, en este primer día de trabajo, permitió a la suscrita conocer las experiencias e inquietudes de los países participantes y de esta manera hacer traslado de las mismas a las autoridades peruanas.





## PARTICIPACIÓN

### **"QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE PARLAMENTO"**

#### **I.- DATOS GENERALES**

- **Fecha:** 07 y 08 de setiembre del 2021
- **Hora:** 9.00 a.m. – 6p.m.
- **Lugar:** Centro de Viena, Austria

#### **II.- ORGANIZADORES**

- **Parlamento Austria**
- **Naciones Unidas**
- **Organización Internacional de Parlamentos de la Unión Interparlamentaria (UIP)**

#### **III.- ANTECEDENTES**

La primera Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento y reuniones conexas, se llevó a cabo en el año 2005, el mismo, que se realiza cada cinco años y es organizado por la (UIP) en conjunto con las Naciones Unidas. Tienen como objetivo principal lograr un trabajo coordinado y unido entre los Presidentes de los Parlamentos Mundiales con las Naciones Unidas para la búsqueda del desarrollo económico, social, igualdad de género, los derechos de la mujer garantizando la paz y seguridad de la comunidad internacional.

Así mismo, empodera a los parlamentos para que se involucren activamente con todos los ciudadanos, en particular con los más marginados y vulnerables implementando una agenda de desarrollo global para mejorar la vida de la población y proteger el planeta, según lo señala la Secretaría del GRULAC ante la UIP.

Entre los logros más importantes durante estos casi 21 años que llevan las Cumbres Mundiales podemos enumerar las siguientes Declaraciones:

- "La visión parlamentaria de la cooperación internacional de los albores del tercer milenio". (2000).
- "La reducción de la brecha democrática en las relaciones internacionales: un papel más fuerte para el parlamento" (2005).
- "Los parlamentos en un mundo crisis.: Asegurar la responsabilidad democrática mundial para el bien común" (2010).
- "Poner la democracia al servicio de la paz y el desarrollo sostenible: construir el mundo que la gente quiere" (2015).
- "Los parlamentos movilizados por un multilateralismo más eficaz que aporte paz y desarrollo sostenible a los pueblos y al planeta". Declaración adoptada por consenso por los Presidentes de Parlamento y la Presidenta de la Unión Interparlamentaria (2020).



**MARTES 07 DE SETIEMBRE DEL 2021**

**IV.- DESARROLLO DE LA QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE LOS PRESIDENTES DE PARLAMENTO**

La conferencia se inició el día martes 07 de setiembre del presente, con la sesión inaugural: **"Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento"**, la misma, que contó con la participación de más de 100 presidentes de unos 115 de los Parlamentos Nacionales y los jefes de organizaciones parlamentarias regionales y de otro tipo.

Se inició el debate general estando en Orden del Día cinco mociones y que cada una de ellas fueron presentadas por dos presidentes de Parlamentos que estarían, de acuerdo, con la moción y dos presidentes que tengan punto de vista distintos a la moción y luego cada uno de los presidentes intervinieron para expresar sus opiniones sobre la misma.

Las Mociones puestas en debate para su aprobación fueron:

**Primera Moción:**

**"Alcanzar un desarrollo sostenible para mayor atención al bienestar humano y a la preservación del medio ambiente que al crecimiento económico".**

El debate de esta moción tuvo como finalidad llamar la atención a los países y sociedades para que amplíen su visión de desarrollo, dando prioridad al crecimiento económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar humano, para lo cual los países asumieron el compromiso de establecer prioridades y lograr un desarrollo sostenible.

Luego se prosiguió con la disertación del primer panel, al cual se invitó a cuatro presidentes conformados por hombres y mujeres a fin de que compartan las acciones transformadoras que han tomado o están emprendiendo actualmente en sus países sobre el tema a tratar.

**Panel 1, "Por un nuevo pacto para la igualdad de género."**

En este panel se permitió generar una agenda sólida para la igual de género en la legislación y, de esta manera, promover el liderazgo y participación de la mujer en la política, priorizando la asignación de recursos para la igualdad de género.

**Segunda Moción:**

**"Respuesta global a la pandemia COVID 19 - Capacidad del multilateralismo de actuar en beneficio de los pueblos"**

El debate de esta segunda moción dio a conocer realmente lo que muchos percibimos y vivimos ante la letal crisis de pandemia sanitaria del COVID 19. Si bien, es cierto, que hubo una gran cadena de solidaridad entre gobiernos y organismos internacionales para afrontar la doble emergencia tanto sanitaria y económica, muchos consideraron que no fue suficiente, inclusive la OMS no hizo todo lo posible para detener la Pandemia y algunos acuerdos multilaterales como los ADPIC (Aspectos de derecho intelectual relacionados con el comercio) no han sido aplicados plenamente. El apoyo parcial del FMI a las economías en crisis, la insuficiencia en la aplicación de los mecanismos internacionales para brindar la tecnología necesaria para la producción de la vacuna y su distribución a los países en desarrollo. Es una preocupación general que el sistema multilateral no esté debidamente equipado para responder a futuras pandemias.



**Panel 2: "Mitigar el impacto de la Pandemia de COVID 19 sobre la democracia"**

Es muy importante destacar la participación de los líderes políticos y los presidentes de los Parlamentos que se comprometieron a tomar acciones inmediatas para disminuir los efectos de la pandemia en todos los países democráticos.

**Tercera Moción:**

**"Lucha contra la desinformación y el discurso de odio en línea y fuera de línea - regulaciones más estrictas".**

Se destacó la lucha frontal de los países miembros contra la incitación al odio y a la desinformación, incluso en las redes sociales, quebrantando la libertad de expresión y el libre intercambio predominando el enfoque de derecho penal sobre la sensibilización y la autorregulación.

**Panel 3:**

**"La recuperación post pandemia: transformar la economía para luchar contra el cambio climático y promover el desarrollo sostenible"**

Se escuchó las experiencias de los presidentes y autoridades de los Parlamentos quienes expresaron sus propios lineamientos, así como, las medidas inmediatas y a largo plazo que se aplicarían, para la recuperación económica sostenible, a fin de combatir el cambio climático garantizando la sensibilidad de género y la inclusión social.

**DÍA MIÉRCOLES 08 DE SETIEMBRE DEL 2021**

**"CONTINUACIÓN DE LA CONFERENCIA Y EL DEBATE INTERACTIVO"**

**Cuarta Moción:**

**"La igualdad de género – derogatoria de leyes que discriminan a mujeres y niñas"**

Se reafirmó que las mujeres tienen solo las tres cuartas partes de los derechos legales de los hombres (Bco. Mundial, mujeres, empresas y derechos 2020), lo que no permite que las mujeres puedan desarrollar todo el potencial en la sociedad, por lo tanto, es prioridad el logro de igualdad de género en la Ley.

**Panel 4:**

**"La apertura, la transparencia y la accesibilidad de los parlamentos frente a los desafíos de la seguridad ¿Cómo encontrar un equilibrio?"**

En esta estación los presidentes y autoridades de los Parlamentos compartieron las buenas prácticas aplicadas en sus propios parlamentos que les permiten salvaguardar el orden y la seguridad institucional, muchas veces tan insegura, por los ataques a los dispositivos informáticos y el ciberdelito en general, por lo que se debe tener mucho cuidado en proteger la seguridad de todos los parlamentarios.

#### Quinta Moción.

**"Las medidas de emergencia impuestas por el gobierno siempre deben ser objeto de aprobación parlamentaria y ser revisadas regularmente".**

Ante las últimas medidas adoptadas por los gobiernos debido a la doble crisis económica y sanitaria, que se ha vivido a raíz de la letal pandemia de la COVID 19, se analizó que tan efectivas han sido y, sí han favorecido a la población en general. En ese sentido se ha considerado evaluar como el parlamento podría contribuir, de tal manera, que las medidas adoptadas sean proporcionales y no obstaculicen indebidamente las normas y derechos democráticos.

#### Panel 5:

**"Los parlamentos y la gobernanza mundial: un proyecto en curso"**

En este panel se debatieron los mecanismos para implementar un liderazgo parlamentario que permita preservar el multilateralismo y mejorar la gobernanza mundial.

#### V.- CONCLUSIONES

- En la Quinta Conferencia Mundial de los Presidentes del Parlamento se logró la aprobación de una declaración de alto nivel sobre "El liderazgo parlamentario para un multilateralismo más eficaz que genere paz y desarrollo sostenible para las personas y el planeta".
- Tener en cuenta la importancia de la solidaridad internacional y la cooperación entre parlamentos para superar la pandemia COVID-19, defendiendo el estado de derecho, principios democráticos y derechos humanos universales.
- Destacar las palabras del presidente del Consejo Nacional de Austria, Wolfgang Sobotka, referente a que fue posible llevarse a cabo la conferencia en forma presencial y lograr el retorno del dialogo parlamentario internacional con parlamentarios de todo el mundo, así como, destacar la importancia de encontrar soluciones internacionales a problemas globales poniendo como ejemplo, el haber desarrollado vacunas contra el COVID-19.
- Promover las temáticas relativas a la desigualdad de género e incentivar y legislar para su mayor participación en la política y espacios de poder. Las cifras sobre ellas muestran la realidad dramática en el mundo. Ello traza una serie de medidas para profundizar.
- Se intensificará e impulsará los debates respecto al multilateralismo, la gobernanza, el intercambio de tecnologías, la solidaridad entre países para afrontar la crisis de salud en los países.
- Se impulsó diversos Objetivos de Desarrollo Sustentable-ODS que son compromisos de los gobiernos miembros, como el Plan de acción a favor de los ciudadanos, el planeta y la prosperidad, la paz universal y el acceso a la justicia. Esto también permitirá a la suscrita establecer puentes de coordinación en nuestro parlamento nacional para su fiel cumplimiento.

Lima, 20 de Setiembre del 202

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

**"FOTOS DE PARTICIPACIÓN EN LA XIII CUMBRE MUNDIAL DE MUJERES PRESIDENTAS DE PARLAMENTOS Y V CONFERENCIA MUNDIAL DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS"**







*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

El mapa "Mujeres en la política: 2021", creado por la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres, el ranking mundial de mujeres en las ramas ejecutiva y parlamentaria de gobierno al 1 de enero de 2021.<sup>1</sup>



En este cuadro se puede apreciar que a pesar de la presencia de las mujeres en diversos cargos políticos se mantiene la desigualdad de género, lo que ha incrementado es el número de países sin mujeres en el gobierno y sólo el interés<sup>1</sup> 25,5 por ciento de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, frente al 24,9 por ciento del año anterior.

Se adjuntan documentos sustentatorios de ambas reuniones parlamentarias.

<sup>1</sup> <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/03/women-in-politics-map-2021>

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

- Programas de la XIII Cumbre de Mujeres Presidentas de los Parlamentos
- Programa de la V Conferencia Mundial de Presidentes de los Parlamentos



## **13<sup>a</sup> Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento (13SWSP)**

### **Las mujeres en el centro de la acción: de la lucha contra la pandemia a la preservación de los logros en una recuperación sensible al género**

**Viena (Austria), 6 de septiembre de 2021, 09:00-16:00 CEST**  
**Austria Center Vienna, Sala D, Nivel -2**

#### **Programa provisorio**

- 09:00–09:30      **Sesión de apertura**
- Sra. Tone Wilhelmsen Trøen, Presidenta de Parlamento (Noruega) y Presidenta de la Cumbre
  - Sr. Wolfgang Sobotka, Presidente del Consejo Nacional (Austria)
  - Sr. Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria
- 09:30–09:45      **Discurso de apertura**
- Sra. Ghada Fathy Ismail Waly, Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena
- Foto de grupo
- Pausa café
- 10:00–12:00      **Sesión 1:**  
***Las mujeres frente a la pandemia: un homenaje a las heroínas cotidianas***
- Esta primera sesión tiene como objetivo hacer un balance, reconocer y rendir homenaje a las mujeres de todos los ámbitos de la vida que han sido fundamentales para enfrentar la pandemia de COVID-19.
- Introducción por la Sra. Hedy Fry, parlamentaria canadiense y Representante Especial de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE sobre las cuestiones de género
  - Debate tipo Doha, seguido de un debate entre los participantes
- 12:00-13:30      Almuerzo
- 13:30-15:30      **Sesión 2:**  
***Las mujeres durante la recuperación post-pandemia: preservar los logros, promover el progreso***
- Esta segunda sesión tiene como objetivo identificar las formas y los medios de preservar y consolidar los logros de las mujeres y promover el progreso en una agenda de recuperación con perspectiva de género, sin dejar a

ninguna mujer ni a ninguna niña atrás.

- Introducción por la Sra. Pramila Patten, Representante Especial del Secretario General de la ONU sobre la violencia sexual en periodo de conflicto
- Debate tipo Doha, seguido de un debate entre los participantes

Pausa café

15:45-16:00

**Sesión de clausura**

- Sra. Tone Wilhelmsen Trøen, Presidenta de Parlamento (Noruega) y Presidenta de la Cumbre
- Sr. Wolfgang Sobotka, Presidente del Consejo Nacional (Austria)
- Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria

19:30

**Evento social organizado por el Parlamento austríaco**

**Ópera "Tosca"** en la Ópera de Viena (únicamente para las Presidentas de Parlamento + una persona acompañante)



## Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento y reuniones conexas

*Los líderes parlamentarios por un multilateralismo más eficaz que asegure la paz y el desarrollo sostenible a los pueblos y al planeta*

**Viena, 6-8 de setiembre de 2021**

### **Programa provisorio**

#### Lunes 6 de setiembre

- 09:00 – 12:00      **13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento\*** parte 1 (Hall D)
- 12:00 – 13:30      Almuerzo
- 13:30 – 16:00      **13ª Cumbre de Mujeres Presidentes de Parlamento** parte 2 (Hall D)
- 16:30 – 18:00      **Última reunión del Comité Preparatorio\*\***

#### Martes 7 de setiembre

- 09:30 – 10:30      **Sesión inaugural** de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento (Hall A)
- 10:30 – 12:30      **Comienzo del Debate General Interactivo (Hall A)**  
*Primera moción: Para alcanzar el desarrollo sostenible será necesario prestar más atención al bienestar humano y a la preservación del medio ambiente que al crecimiento económico.*
- Panel de debate (Hall D)**  
*Panel de debate 1: Por un nuevo pacto social mundial para la igualdad de género*
- 12:30 – 14:30      Pausa para el almuerzo
- 14:30 – 16:00      **Continuación del Debate General Interactivo (Hall A)**  
*Segunda moción: La respuesta global a la pandemia de COVID-19 desafía la capacidad del multilateralismo de actuar en beneficio de los pueblos*
- Panel de debate (Hall D)**  
*Panel de debate 2: Mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la democracia*

\* Reservada exclusivamente a las Mujeres Presidentes de Parlamento.

\*\* Reunión a puertas cerradas.



- 16:30 – 18:00      **Continuación del Debate General Interactivo (Hall A)**  
Tercera moción: *La lucha contra la desinformación y el discurso de odio en línea y fuera de línea exige regulaciones más estrictas*
- Panel de debate (Hall D)**  
Panel de debate 3: *La recuperación post-pandemia: transformar la economía para luchar contra el cambio climático y promover el desarrollo sostenible*
- 18:30                      Recepción oficial ofrecida por el Parlamento anfitrión

Miércoles 8 de setiembre

- 09:30 – 11:00      **Continuación del Debate General Interactivo (Hall A)**  
Cuarta moción: *La igualdad de género no se puede lograr sin derogar las leyes que discriminan a mujeres y niñas*
- Panel de debate (Hall D)**  
Panel de debate 4: *La apertura, la transparencia y la accesibilidad de los parlamentos frente a los desafíos de la seguridad: ¿Cómo encontrar un equilibrio?* (organizado conjuntamente por la UIP y la UNODC)
- 11:30 – 13:00      **Continuación del Debate General Interactivo (Hall A)**  
Quinta moción: *Las medidas de emergencia impuestas por el gobierno siempre deben ser objeto de aprobación parlamentaria y ser revisadas regularmente.*
- Panel de debate (Hall D)**  
Panel de debate 5: *Los parlamentos y la gobernanza mundial: un proyecto en curso*
- 13:00 – 14:30      Evento paralelo organizado por la UIP y la Agencia Internacional de Energía Atómica  
(almuerzo-recepción, por invitación)
- 14:30 – 16:30      **Sesión de clausura**  
Informes de los paneles de debate (Hall A)  
Adopción de la Declaración de Alto Nivel